



CARTA URGENTE

EL PAMI, LOS MÉDICOS Y LAS REFORMAS INCONSULTAS

El Consejo de Médicos exige revertir la situación

Córdoba, 14 de Abril de 2026

**Sr. Director Ejecutivo de la
Unidad de Gestión Local INSSJyP (PAMI)
S / D**

De nuestra consideración:

La Junta Directiva del Consejo de Médicos de la Provincia de Córdoba, en función del art. 19º de la ley provincial 4853 (t.o. 6396) de constitución de la Entidad, ante el Sr. Director se presenta y

DICE:

Que las modificaciones nacidas con la Resolución 1107/26 del PAMI, cambian de manera estructural las condiciones de ejercicio profesional de los médicos de cabecera.

La eliminación de la consulta presencial como unidad de ingreso, altera la relación médico- paciente desvalorizando el acto médico.

Las determinaciones inconsultas -como la adoptada- solo pretenden acordar beneficios al financiador, desbalanceando el único y primordial sostén de la salud de los adultos mayores cual es la prestación profesional médica.

Los ingresos -con las nuevas medidas- se reducen a la mitad para los médicos, ya antes vapuleados, sujetos al pago en cuotas o a largo plazo, por debajo del nivel de pobreza, desoyendo su carácter alimentario y en una clara muestra de insensibilidad social para con los prestadores y jubilados.

Que, por lo anterior, le solicitamos pueda arbitrar los mecanismos que fueran necesarios para revertir la situación asegurando la retribución digna de nuestros matriculados, convocando a este Consejo y al Consejo Federal de Entidades Médicas Colegiadas (CONFEMECO) para el análisis y discusión de los instrumentos de que determinen una justa retribución para el ejercicio profesional.

Sin más, y agradeciendo la deferencia que pueda prestar al presente, con la más distinguida consideración le saludan, atte.-

Dr Héctor Oviedo
Presidente

DATOS SOBRE EL CONFLICTO

■ Por resolución del PAMI, la obra social de los jubilados anunció un supuesto aumento a sus médicos, en la cápita por atención de \$946 a \$2.100, pero simultáneamente eliminó el pago por consultas específicas e incentivos lo que significa una reducción del 52% en su ingreso mensual.

■ La medida pone fin a un sistema mixto en que los médicos percibían la cápita de los indignos \$946, que se compensaba de una manera también insuficiente, con el pago de un incentivo por capacitación y el pago por consultas de primera vez, evolución y patologías habituales.

■ La medida inaudita actual es que esas formas de remuneración quedaron reemplazadas por el monto fijo por afiliado, del 52 % en el poder adquisitivo de los colegas.

■ Los médicos de la Obra Social realizaron un paro de 72 horas, que fue apoyado de distinta manera por diversas ins-

tituciones médicas y por los jubilados que definen la situación como de extrema gravedad que se suma al colapso en la provisión de medicamentos, por falta de pagos a las farmacias y de denuncias que están en la Justicia por supuestos hechos de corrupción en el caso de los discapacitados.

■ El organismo les adeuda a médicos de cabecera, odontólogos, clínicas y sanatorios, farmacias, droguerías, proveedores de prótesis y sillas de ruedas, por sus prestaciones que alcanzaría los \$500.000 millones, según precisaron fuentes oficiales.

■ En Córdoba, la secretaria de Desarrollo Humano, Liliana Montero, no duda en definir la situación como dramática. Los jubilados viven intensamente la situación, apoyando la resistencia médica y expresando su temor por los recortes, las suspensiones de prestaciones y las dificultades para acceder a la salud.



Córdoba: marcha en solidaridad con los médicos del PAMI.

MÉDICOS DE CARAVANA ¡¡¡SANITARIA!!! LLEVANDO UN POCO DE SALUD



EL SÁBADO 11 DE ABRIL, NUESTRO CONSEJO DE MÉDICOS, REALIZÓ UNA CARAVANA SANITARIA EN CERRO COLORADO. PROFESIONALES DE DISTINTAS ESPECIALIDADES, ATENDIERON LA DEMANDA DE LOS VECINOS DE LA COMUNA, QUIENES DESTACARON LA POSIBILIDAD DE ACCEDER A PRESTACIONES MÉDICAS QUE USUALMENTE NO TIENEN POSIBILIDAD DE SOLICITAR. (ALEJANDRA BERESOVSKY).

Llegada de la Caravana

La actividad fue organizada por la Comisión de Actividades Sociales y Culturales, con el aporte también de la Comisión de Extensión a la Comunidad y de la Comisión de Gestión y Control.

Participaron los doctores Diego Almada Bonfigli (Pediatria), Carla Sandra Carta (Obstetricia/Tocoginecología), Marcelo Julio Demo (Geriatría), Fabián Alejandro García (Obstetricia), Carlos Aníbal Gómez Calvillo (Tocoginecología/Ginecología), Marcelo Santiago Lázaro (Geriatría), Stella Maris Moreno (Medicina Generalista), Fernando Santiago Nápoli (Tabacología), María Natalia Peña, Nélide Pussetto (Anestesiología),

Alejandro Sebastián Racca Palacios, Jorge Alejandro Ramos Vila (Oftalmología), Graciela Elida Reyes (Cardiología), Nelson Ariel Rezett (Epidemiología), Anahí Silvia Roldán Avendaño (Medicina del Trabajo/Auditoría Médica) y Karina Blangino (Dermatóloga).

Fueron atendidos 141 pacientes: 40 en el consultorio de Oftalmología; 35, en Cardiología; 26, en Dermatología; 20, en Pediatría y 3, en Medicina Generalista. Además, en conjunto con el Ministerio de Salud de la Provincia, se montó un espacio para la vacunación, en el que fueron inmunizadas 52 personas (49 adultos y tres niños), con un total de 108 dosis.

INSTITUCIONALES



La sede comunal

Los resultados fueron destacados como satisfactorios por los integrantes del grupo, teniendo en cuenta que la población es de 350 habitantes.

“Venimos en una función solidaria, haciendo extensiva también la acción del Consejo de Médicos en distintos lugares de la provincia de Córdoba”, explicó la Dra. Carla Carta, tesorera de la Junta Directiva del Consejo.

Por su parte, Ana Cecio, la Presidenta de la Comunidad, señaló: “Estoy muy feliz por esta jornada de atención médica gratuita. Queremos agradecer al Consejo Médico, porque esta actividad es de suma utilidad para la gente que no puede acceder a los lugares donde hay profesionales como los que vinieron hoy. Aquí tenemos médico clínico de lunes a viernes y no tenemos otros especialistas. Así que esto es un beneficio y una ayuda muy grande para la comunidad”.

“Hemos visto distintas patologías y pudimos solucionar y llevar la medicina, para que sea un poco más accesible para

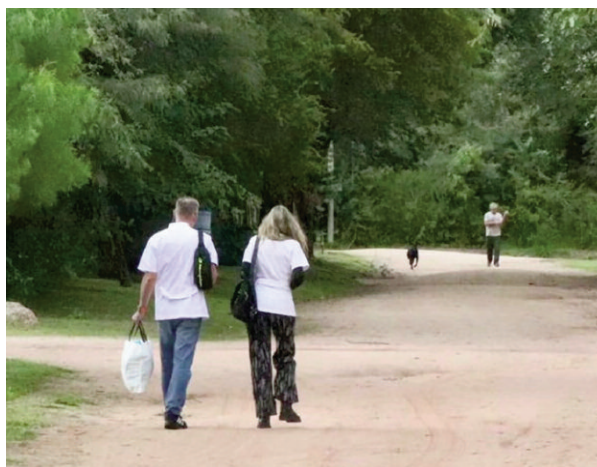
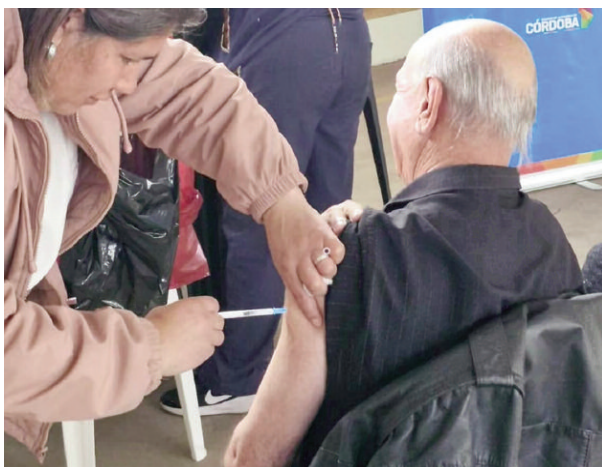
la gente en particular y para la comunidad en general”, dijo, en tanto, el Dr. Alejandro Ramos Vila.

La atención incluyó la realización de estudios, como electrocardiogramas para la evaluación de adultos o ecografías para Tocoginecología.

“Hemos tenido una muy buena jornada, ha sido muy provechosa. Creo que se ha cumplido el propósito de la búsqueda de los resultados y de ofrecernos profesionalmente en esta tarea”, expresó el Dr. Lázaro.

“Hicimos una caravana sanitaria. Fue una experiencia muy linda, porque vino mucha gente. Es muy bueno que el Consejo salga hacia el interior, realmente yo estoy muy agradecido con los colegas que acompañaron, también con el Consejo y con la comuna, que nos ha recibido muy bien”, manifestó Fabián Alejandro García.

La jornada también incluyó prevención, a través de una charla sobre tabaquismo realizada por el Dr. Fernando





Nápoli. *“Estoy muy feliz de estar aquí, pudiendo ayudar a la gente de la comuna en la idea de prevenir el hábito de fumar y también contribuir con aquella que quiere dejar de hacerlo. Es un honor representar al Consejo de Médicos de la Provincia de Córdoba y a la Comisión de Extensión a la Comunidad, así como trabajar con un grupo de colegas con el que realmente sentimos la profesión desde el corazón”,* indicó el Dr. Nápoli.

Los habitantes de la comuna señalaron su satisfacción por la visita. *“Es buenísimo que hayan venido, porque es una zona en la que carecemos de médicos y de una red de salud”,* señaló el vecino Mario Barrera, quien acudió a vacunarse.

La jornada concluyó con una visita a la casa museo de Atahualpa Yupanqui, donde el equipo de representantes del Consejo compartió un encuentro con Roberto “Coya” Chavero, hijo de don Atahualpa Yupanqui.

Firma de Convenio con el Ministerio de Vinculación y Gestión Institucional

El 26 de marzo, se realizó en el Consejo la firma de convenio entre nuestra entidad y el Ministerio de Vinculación y Gestión Institucional, representado por Miguel Siciliano.

Según el acuerdo, las partes se comprometen a colaborar entre sí, a partir de la disponibilidad de sus recursos propios, y a realizar conjuntamente –en la medida de sus necesidades y objetivos comunes– todo tipo de acciones que contribuyan a promover y hacer efectivos sus fines.

Las acciones tenderán a una amplia colaboración mediante la transferencia recíproca de experiencias comunes, el intercambio de información, consultas, datos y procedimientos de gestión tendientes a la asistencia recíproca. (Alejandra Beresovsky).

